

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



### **Adjudicado el contrato para restaurar 24 parques infantiles de la ciudad**

*Adjudicado el contrato para la prestación de los servicios de control de accesos a la playa de La Concha*

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado el contrato para la restauración de 24 parques infantiles de la ciudad. La empresa Contenur SL ha sido la adjudicataria del contrato en el que el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián invertirá 66.140 euros.

El alcalde de Donostia / San Sebastián, Eneko Goia, ha explicado que “el objetivo es subsanar, limpiar, cambiar y pintar todos aquellos elementos que se encuentren deteriorados y que puedan suponer peligrosos en cuatro parques del barrio de Amara, cuatro de Altza, cuatro del Antiguo, tres de Aiete-Miramón, tres de Igara-Errotaburu, dos de Gros-Ulía, dos de Igeldo, y uno en los barrios de Intxaurreondo y Egia”.

La empresa Contenur, adjudicataria del contrato, dispondrá de 16 semanas para la realización de los distintos trabajos.

#### **Accesos playa de La Concha**

La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a Vanesa Rial Vilcabana el contrato para la prestación de los Servicios de Control y señalización de los accesos a la playa de La Concha.

El contrato tendrá una duración de tres meses y medio, hasta el 15 de septiembre, y no tendrá posibilidad de prórroga. El precio de adjudicación es de 65.874 euros.

#### **Convenio emergencias isla**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de colaboración a suscribir entre el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento y la empresa Isuar Bidaiak, explotadora de las motoras de la isla.

El objetivo de dicho convenio es dar respuesta de manera coordinada a las diferentes situaciones de emergencia que pudieran darse con motivo del incremento y diversificación de visitantes que la isla acoge durante la temporada de baños, así como durante el periodo en el que dure la programación de visitas turísticas y escolares que puedan realizarse a la obra escultórica situada en la casa del faro.

De este modo, tanto el SPEIS como otras agencias y servicios municipales relacionados con la respuesta ante emergencias dispondrán de un sistema de accesibilidad y transporte marítimo para actuar en caso de situaciones de emergencia, así como una capacidad de evacuación de personas.

#### **Astiñene**

# Prensa oharra

## Nota de prensa



La Junta de Gobierno Local ha acordado resolver el contrato de la Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de la construcción del puente de Astiñene, adjudicado a la UTE integrada por LKS Ingeniería e Ingeniería Zero.

Los diversos problemas surgidos en el desarrollo de la obra han hecho que la previsión de finalización de la misma haya variado, de modo que el contrato de asistencia técnica, que se ajustó respecto a la duración de la obra ha sufrido un incremento que rebasa el máximo permitido por ley para realizar un modificación.

De este modo, la Junta de Gobierno Local ha acordado resolver el contrato, así como aprobar el expediente para la contratación de nuevo de dicho servicio. El presupuesto de licitación es de 75.000 euros y la empresa que resulte adjudicataria prestará dicho servicio coincidiendo con los tiempos que resulten necesarios para la ejecución de las obras.

### **Modificación PGOU Igara**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado definitivamente el convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y la Sociedad Vascongada de Publicaciones S.A, para la modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el ámbito de Igara.

El convenio propone una edificabilidad residencial de 21.000 m2 en la parcela que acoge en la actualidad las instalaciones de El Diario Vasco, que trasladará su actividad a otras instalaciones debido a nuevas necesidades de producción y ejercicio de la actividad. Así, dicho lugar pasará a contar con un 40% de Vivienda de Protección Pública, y un 60% de vivienda libre. Además, contempla una edificabilidad de uso comercial/terciario de 600 m2 y ordena una gran plaza central abierta hacia el Sur.

### **Subvenciones**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado diferentes líneas de subvenciones:

- 43.418 euros a 23 asociaciones de barrio para el mantenimiento de las mismas.
- 10.385 euros a 7 asociaciones relacionadas con la Memoria Histórica.
- 8.411 euros al mantenimiento de la actividad de 7 asociaciones relacionadas con el medio ambiente.
- 13.148 euros al desarrollo de 13 proyectos específicos de 13 asociaciones relacionadas con el medio ambiente.

Donostia / San Sebastián, 1 de junio de 2021